



Secretaria: Eulalia Matamoros Carmona.

Denunciado: José Antonio López García.

Último domicilio conocido: C/ Cárcamo, 14.

Localidad: Córdoba.

Hechos: Construcción de 4 km de cortafuegos, de 5 m de ancho y limpieza de caminos existentes, sin Informe de Impacto Ambiental.

Calificación: Leve.

Artículo: 66.2.11, de la Ley 8/1998, de 26 junio, de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura (modificada por la Ley 9/2006, de 29 de diciembre).

Sanción: Multa de 60,10 € a 6.010,12 €.

Recursos que proceden: El denunciado deberá manifestar si existe alguna de las causas de recusación previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma, se le indica que el plazo máximo para dictar y notificar la resolución expresa de este procedimiento sancionador será de doce meses contados a partir del día siguiente a aquél en que se inicie el expediente sancionador.

El vencimiento del plazo máximo para resolver de forma expresa sin que se haya dictado y notificado, o en su caso publicado la resolución, producirá la caducidad del procedimiento procediéndose al archivo de las actuaciones mediante resolución adoptada al respecto, excepto en los casos en que el procedimiento se hubiera paralizado por causa imputable al interesado, en los que se interrumpirá el cómputo del plazo para resolver y notificar la resolución.

• • •

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2008, sobre información pública de las solicitudes de autorización administrativa para la instalación de parques eólicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, de acuerdo con el Decreto 192/2005, de 30 de agosto, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de energía eólica, a través de parques eólicos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2008081925)*

A los efectos previstos en el Decreto 192/2005, de 30 de agosto, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos, se someten a información pública las noventa y una solicitudes de autorización administrativa para instalación de parques eólicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura relacionadas a continuación, correspondientes a



diecinueve promotores, participantes en la segunda convocatoria abierta mediante Orden de 6 de junio de 2007, recogiendo nota extracto de dichas peticiones en el Anexo adjunto.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, perteneciente a la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, sitas en C/ San Salvador, s/n., 06800 Mérida, en horario de 8 a 15 horas, de lunes a viernes laborables, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, concediéndose al efecto un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio. Además, podrán consultarse las características más significativas de las solicitudes que se someten a presente trámite a través de Internet, en la dirección <http://www.juntaex.es/consejerias/industria-energia-medioambiente>, o bien, directamente a través de [www.industriaextremadura.com](http://www.industriaextremadura.com).

La relación de solicitudes es la siguiente:

Nº Registro	Denominación Parque Eólico	Promotor
GE-M/212/07	Plasencia	Proyectos Energéticos de Extremadura, S.L.
GE-M/330/07-1	Fuente del Maestre	Aldesa Construcciones S.A.
GE-M/330/07-2	San Jorge	Aldesa Construcciones S.A.
GE-M/331/07-1	Umbría	Parques Eólicos de Extremadura, S.A.
GE-M/331/07-2	Santa Olalla	Parques Eólicos de Extremadura, S.A.
GE-M/331/07-3	Santa Bárbara	Parques Eólicos de Extremadura, S.A.
GE-M/331/07-4	Salio	Parques Eólicos de Extremadura, S.A.
GE-M/331/07-5	Merengue	Parques Eólicos de Extremadura, S.A.
GE-M/331/07-6	Martina	Parques Eólicos de Extremadura, S.A.
GE-M/331/07-7	Arrobuy	Parques Eólicos de Extremadura, S.A.
GE-M/332/07-1	Ovejuela	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-2	Arrobuy	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-3	Arrobuy II	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-4	Sierra Hermosa	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-5	Sierra de los Pollos	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-9	Majadales	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-10	Cachoneras	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-11	Zarza de Montánchez	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-12	Montánchez I	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-13	Montánchez II	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-14	Centinela	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-15	Astorgano	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-16	Alijares	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-17	Buenavista	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-20	Santa Olalla	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-21	Sierra de los Ángeles	Instituto de Energías Renovables, S.L.



GE-M/332/07-22	Malvana	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/332/07-23	Alcántara	Instituto de Energías Renovables, S.L.
GE-M/333/07-1	Los Santos	Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.
GE-M/333/07-2	San Nicolás	Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.
GE-M/333/07-3	Santa Inés	Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.
GE-M/333/07-4	Los Argallénes	Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.
GE-M/333/07-5	Cabrera	Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.
GE-M/333/07-6	Gurugú - San Jorge	Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.
GE-M/333/07-7	Colmenares	Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.
GE-M/333/07-8	Plasencia	Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.
GE-M/334/07-1	Sierra Merengue	Generación Eólica Extremeña, S.L.
GE-M/334/07-2	Sierra de Lapa-Arozao	Generación Eólica Extremeña, S.L.
GE-M/334/07-3	Sierra Santo Domingo	Generación Eólica Extremeña, S.L.
GE-M/334/07-4	Sierra de los Pastillos	Generación Eólica Extremeña, S.L.
GE-M/334/07-5	Sierra de Santa Olalla	Generación Eólica Extremeña, S.L.
GE-M/334/07-6	Sierra de la Chimenea	Generación Eólica Extremeña, S.L.
GE-M/334/07-7	Barbas de Oro I	Generación Eólica Extremeña, S.L.
GE-M/334/07-8	Barbas de Oro II	Generación Eólica Extremeña, S.L.
GE-M/335/07	San Jorge	Refinería Balboa, S.A.
GE-M/336/07-1	La Foresta I	Energías Renovables La Foresta, S.L.
GE-M/336/07-2	La Foresta II	Energías Renovables La Foresta, S.L.
GE-M/336/07-3	La Foresta III	Energías Renovables La Foresta, S.L.
GE-M/337/07	Montes de Cijara	Eólica Cijara, S.L.U.
GE-M/338/07	Sierra de los Frontoncillos	Vientos de Extremadura, S.L.
GE-M/339/07	Valle de Peraleda	Eólica Valle de Peraleda, S.L.
GE-M/340/07	Sierra del Merengue	Parque Eólico Sierra del Merengue, S.L.
GE-M/341/07-1	La Traviesa	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-2	Santa Inés	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-3	Santo Domingo	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-4	Sierra de Yelbes	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-5	Sierra de los Santos	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-6	La Malvana	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-7	Santa Olalla	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-8	Los Castillejos	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-9	Monterrubio	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-10	El Argallén	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-11	El Espárrago	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-12	El Pedroso	Energías Especiales de Extremadura, S.L.



GE-M/341/07-13	El Quebrajo	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-14	Santa Bárbara	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-15	Sierra de Guadámex	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-16	Sierra del Cuervo	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-17	Gata	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
GE-M/341/07-18	San Cristóbal	Energías Especiales de Extremadura, S.L.
<b>GE-M/342/07-1</b>		
GE-M/342/07-1	Malvana I	Electra de Malvana, S.A.
GE-M/342/07-2	Santa Olalla	Electra de Malvana, S.A.
<b>GE-M/343/07-1</b>		
GE-M/343/07-1	Guadámex	Electra de Montánchez, S.A.
GE-M/343/07-2	Argallén	Electra de Montánchez, S.A.
GE-M/343/07-3	Frontoncillos	Electra de Montánchez, S.A.
<b>GE-M/344/07-1</b>		
GE-M/344/07-1	Naranjales	Electra de Sierra de San Pedro, S.A.
GE-M/344/07-2	Sierra Umbría	Electra de Sierra de San Pedro, S.A.
GE-M/344/07-3	Cijara	Electra de Sierra de San Pedro, S.A.
GE-M/344/07-4	Los Castaños	Electra de Sierra de San Pedro, S.A.
GE-M/344/07-5	Morenillas	Electra de Sierra de San Pedro, S.A.
GE-M/344/07-6	Juan Bueno	Electra de Sierra de San Pedro, S.A.
GE-M/344/07-7	Rinconada	Electra de Sierra de San Pedro, S.A.
<b>GE-M/345/07-1</b>		
GE-M/345/07-1	Gata	Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.
GE-M/345/07-2	Campillo	Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.
GE-M/345/07-3	Santa Bárbara	Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.
GE-M/345/07-4	Merengue	Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.
GE-M/345/07-5	Campete	Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.
<b>GE-M/346/07-1</b>		
GE-M/346/07-1	San Simón Modificado Fase I	Helios Renovable, S.A.
GE-M/346/07-2	San Simón Modificado Fase II	Helios Renovable, S.A.
<b>GE-M/347/07-1</b>		
GE-M/347/07-1	Sierra de Malvana I	Eólicas Energéticas Eljas, S.L.
GE-M/347/07-2	Sierra de Malvana II	Eólicas Energéticas Eljas, S.L.

Mérida, a 14 de mayo de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética,  
MANUEL GARCÍA PÉREZ.

## **A N E X O**

Expte. GE-M/212/07 Parque Eólico Plasencia.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 10 MW nominales, constituido por 5 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Plasencia.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Proyectos Energéticos de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/330/07-1 Parque Eólico Fuente del Maestre.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 8 MW nominales, constituido por 4 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Fuente del Maestre.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Aldesa Construcciones, S.A.

Expte. GE-M/330/07-2 Parque Eólico San Jorge.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 6 MW nominales, constituido por 3 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Fuente del Maestre.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Aldesa Construcciones, S.A.



Expte. GE-M/331/07-1 Parque Eólico Umbría.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 43,5 MW nominales, constituido por 29 aerogeneradores de 1,5 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Villarta de los Montes.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Parques Eólicos de Extremadura, S.A.

Expte. GE-M/331/07-2 Parque Eólico Santa Olalla.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 39 MW nominales, constituido por 26 aerogeneradores de 1,5 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Cilleros, Hoyos, Villamiel.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Parques Eólicos de Extremadura, S.A.

Expte. GE-M/331/07-3 Parque Eólico Santa Bárbara.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 10,5 MW nominales, constituido por 7 aerogeneradores de 1,5 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Malpartida de Plasencia, Plasencia.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Parques Eólicos de Extremadura, S.A.

Expte. GE-M/331/07-4 Parque Eólico Salio.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:



- Parque eólico de 22,5 MW nominales, constituido por 15 aerogeneradores de 1,5 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Gata.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Parques Eólicos de Extremadura, S.A.

Expte. GE-M/331/07-5 Parque Eólico Merengue.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 34,5 MW nominales, constituido por 23 aerogeneradores de 1,5 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Plasencia.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Parques Eólicos de Extremadura, S.A.

Expte. GE-M/331/07-6 Parque Eólico Martina.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 45 MW nominales, constituido por 30 aerogeneradores de 1,5 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Alía.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Parques Eólicos de Extremadura, S.A.

Expte. GE-M/331/07-7 Parque Eólico Arrobuy.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 37,5 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 1,5 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.



- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Caminomorisco, Nuñomoral, Pinofranqueado.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Parques Eólicos de Extremadura, S.A.

Expte. GE-M/332/07-1 Parque Eólico Ovejuela.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 20 MW nominales, constituido por 10 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Pinofranqueado.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-2 Parque Eólico Arrobuye.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 44 MW nominales, constituido por 22 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Caminomorisco, Pinofranqueado.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-3 Parque Eólico Arrobuye II.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 26 MW nominales, constituido por 13 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.





- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Pinofranqueado.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-4 Parque Eólico Sierra Hermosa.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 12 MW nominales, constituido por 6 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Oliva de Mérida.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-5 Parque Eólico Sierra de los Pollos.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 10 MW nominales, constituido por 5 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-9 Parque Eólico Majadales.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 24 MW nominales, constituido por 12 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Monesterio.



- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-10 Parque Eólico Cachoneras.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 8 MW nominales, constituido por 4 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Monesterio, Montemolín.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-11 Parque Eólico Zarza de Montánchez.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 36 MW nominales, constituido por 18 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zarza de Montánchez
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-12 Parque Eólico Montánchez I.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 44 MW nominales, constituido por 22 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Montánchez.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.



Expte. GE-M/332/07-13 Parque Eólico Montánchez II.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 20 MW nominales, constituido por 10 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Montánchez.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-14 Parque Eólico Centinela.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 8 MW nominales, constituido por 4 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Alcuéscar.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-15 Parque Eólico Astorgano.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 6 MW nominales, constituido por 3 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Ibahernando.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-16 Parque Eólico Alijares.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:



- Parque eólico de 40 MW nominales, constituido por 20 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Robledillo de Trujillo.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-17 Parque Eólico Buenavista.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 18 MW nominales, constituido por 9 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Alconchel.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-20 Parque Eólico Santa Olalla.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Cilleros, Hoyos, Villamiel.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-21 Parque Eólico Sierra de los Ángeles.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.



- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Torrecilla de los Ángeles, Hernán Pérez
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-22 Parque Eólico Malvana.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valverde del Fresno.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/332/07-23 Parque Eólico Alcántara.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 32 MW nominales, constituido por 16 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Alcántara.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Instituto de Energías Renovables, S.L.

Expte. GE-M/333/07-1 Parque Eólico Los Santos.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 32 MW nominales, constituido por 16 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.



- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Los Santos de Maimona, Usagre.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.

Expte. GE-M/333/07-2 Parque Eólico San Nicolás.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 36 MW nominales, constituido por 18 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valle de la Serena, Higuera de la Serena, Zalamea de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.

Expte. GE-M/333/07-3 Parque Eólico Santa Inés.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Peraleda del Zaucejo.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.

Expte. GE-M/333/07-4 Parque Eólico Los Argallénes.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 30 MW nominales, constituido por 15 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena, Campillo de Llerena.



- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.

Expte. GE-M/333/07-5 Parque Eólico Cabrera.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 16 MW nominales, constituido por 8 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Calzadilla de los Barros.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.

Expte. GE-M/333/07-6 Parque Eólico Gurugú - San Jorge.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 48 MW nominales, constituido por 24 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Fuente del Maestre, Los Santos de Maimona, Zafra.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.

Expte. GE-M/333/07-7 Parque Eólico Colmenares.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 30 MW nominales, constituido por 15 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Higuera de la Serena, Zalamea de la Serena
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.



Expte. GE-M/333/07-8 Parque Eólico Plasencia.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 22 MW nominales, constituido por 11 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Plasencia.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.

Expte. GE-M/334/07-1 Parque Eólico Sierra Merengue.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 20 MW nominales, constituido por 10 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Plasencia.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Generación Eólica Extremeña, S.L.

Expte. GE-M/334/07-2 Parque Eólico Sierra de Lapa-Arrozao.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 46 MW nominales, constituido por 23 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Campanario, La Haba, Quintana de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Generación Eólica Extremeña, S.L.

Expte. GE-M/334/07-3 Parque Eólico Sierra Santo Domingo.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:





- Parque eólico de 10 MW nominales, constituido por 5 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Arroyo de la Luz, Navas del Madroño.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Generación Eólica Extremeña, S.L.

Expte. GE-M/334/07-4 Parque Eólico Sierra de los Pastillos.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 26 MW nominales, constituido por 13 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Casas de Don Pedro, Puebla de Alcocer, Talarrubias.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Generación Eólica Extremeña, S.L.

Expte. GE-M/334/07-5 Parque Eólico Sierra de Santa Olalla.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 40 MW nominales, constituido por 20 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Cilleros, Hoyos, Villamiel.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Generación Eólica Extremeña, S.L.

Expte. GE-M/334/07-6 Parque Eólico Sierra de la Chimenea

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 20 MW nominales, constituido por 10 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.



- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Casas de Don Pedro, Talarrubias.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Generación Eólica Extremeña, S.L.

Expte. GE-M/334/07-7 Parque Eólico Barbas de Oro I.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 28 MW nominales, constituido por 14 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valdecaballeros, Casas de Don Pedro.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Generación Eólica Extremeña, S.L.

Expte. GE-M/334/07-8 Parque Eólico Barbas de Oro II.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 44 MW nominales, constituido por 22 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Talarrubias, Valdecaballeros.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Generación Eólica Extremeña, S.L.

Expte. GE-M/335/07 Parque Eólico San Jorge.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 48 MW nominales, constituido por 24 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.



- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Fuente del Maestro.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Refinería Balboa, S.A.

Expte. GE-M/336/07-1 Parque Eólico La Foresta I.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 40 MW nominales, constituido por 20 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Oliva de la Frontera.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Renovables La Foresta, S.L.

Expte. GE-M/336/07-2 Parque Eólico La Foresta II.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 34 MW nominales, constituido por 17 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Oliva de la Frontera.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Renovables La Foresta, S.L.

Expte. GE-M/336/07-3 Parque Eólico La Foresta III.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 26 MW nominales, constituido por 13 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Oliva de la Frontera.



- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Renovables La Foresta, S.L.

Expte. GE-M/337/07 Parque Eólico Montes de Cíjara.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Fuenlabrada de los Montes.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Eólica Cíjara, S.L.U..

Expte. GE-M/338/07 Parque Eólico Sierra de los Frontoncillos.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 26 MW nominales, constituido por 13 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Peraleda del Zaucejo.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Vientos de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/339/07 Parque Eólico Valle de Peraleda.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 4 aerogeneradores de 3 MW y 19 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Peraleda del Zaucejo.
- Provincia: Badajoz.



— Titular de la solicitud: Eólica Valle de Peraleda, S.L.

Expte. GE-M/340/07 Parque Eólico Sierra del Merengue.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 42 MW nominales, constituido por 21 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Plasencia.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Parque Eólico Sierra del Merengue, S.L.

Expte. GE-M/341/07-1 Parque Eólico La Travesía.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 10 MW nominales, constituido por 5 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Peraleda del Zaucejo.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-2 Parque Eólico Santa Inés.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 48 MW nominales, constituido por 24 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Peraleda del Zaucejo.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.



Expte. GE-M/341/07-3 Parque Eólico Santo Domingo.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 10 MW nominales, constituido por 5 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Atalaya, Alconera.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-4 Parque Eólico Sierra de Yelbes.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 8 MW nominales, constituido por 4 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Medellín.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-5 Parque Eólico Sierra de los Santos.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 20 MW nominales, constituido por 10 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Los Santos de Maimona, Puebla de Sancho Pérez, Usagre.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.



Expte. GE-M/341/07-6 Parque Eólico La Malvana.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 42 MW nominales, constituido por 21 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valverde del Fresno.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-7 Parque Eólico Santa Olalla.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 32 MW nominales, constituido por 16 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Cilleros, Hoyos, Villamiel.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-8 Parque Eólico Los Castillejos.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 14 MW nominales, constituido por 7 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): La Lapa.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-9 Parque Eólico Monterrubio.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:



- Parque eólico de 26 MW nominales, constituido por 13 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Monterrubio de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-10 Parque Eólico El Argallén.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 40 MW nominales, constituido por 20 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Campillo de Llerena, Zalamea de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-11 Parque Eólico El Espárrago.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 34 MW nominales, constituido por 17 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-12 Parque Eólico El Pedroso.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 40 MW nominales, constituido por 20 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.





- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-13 Parque Eólico El Quebrajo.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 24 MW nominales, constituido por 12 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Monterrubio de la Serena, Peraleda del Zaucejo.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-14 Parque Eólico Santa Bárbara.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 18 MW nominales, constituido por 9 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Malpartida de Plasencia.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-15 Parque Eólico Sierra de Guadámez.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 24 MW nominales, constituido por 12 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.



- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena, Higuera de la Serena, Valle de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-16 Parque Eólico Sierra del Cuervo.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 22 MW nominales, constituido por 11 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-17 Parque Eólico Gata.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 28 MW nominales, constituido por 14 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Gata, Santibáñez el Alto, Torre de Don Miguel.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/341/07-18 Parque Eólico San Cristóbal.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 10 MW nominales, constituido por 5 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Los Santos de Maimona.



- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Energías Especiales de Extremadura, S.L.

Expte. GE-M/342/07-1 Parque Eólico Malvana I.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 46 MW nominales, constituido por 23 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valverde del Fresno.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Electra de Malvana, S.A.

Expte. GE-M/342/07-2 Parque Eólico Santa Olalla.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Cilleros, Hoyos, Villamiel, Perales del Puerto.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Electra de Malvana, S.A.

Expte. GE-M/343/07-1 Parque Eólico Guadámez.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 12 MW nominales, constituido por 6 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena, Higuera de la Serena, Valle de la Serena.
- Provincia: Badajoz.



— Titular de la solicitud: Electra de Montánchez, S.A.

Expte. GE-M/343/07-2 Parque Eólico Argallén.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena, Campillo de Llerena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Electra de Montánchez, S.A.

Expte. GE-M/343/07-3 Parque Eólico Frontoncillos.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 42 MW nominales, constituido por 21 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Monterrubio de la Serena, Peraleda del Zaucejo.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Electra de Montánchez, S.A.

Expte. GE-M/344/07-1 Parque Eólico Naranjales.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): San Vicente de Alcántara, Valencia de Alcántara, Alburquerque.
- Provincia: Badajoz, Cáceres.
- Titular de la solicitud: Electra de Sierra de San Pedro, S.A.



Expte. GE-M/344/07-2 Parque Eólico Sierra Umbría.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 42 MW nominales, constituido por 21 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Villarta de los Montes.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Electra de Sierra de San Pedro, S.A.

Expte. GE-M/344/07-3 Parque Eólico Cíjara.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 16 MW nominales, constituido por 8 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Villarta de los Montes.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Electra de Sierra de San Pedro, S.A.

Expte. GE-M/344/07-4 Parque Eólico Los Castaños.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 20 MW nominales, constituido por 10 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Villarta de los Montes.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Electra de Sierra de San Pedro, S.A.

Expte. GE-M/344/07-5 Parque Eólico Morenillas.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:



- Parque eólico de 50 MW nominales, constituido por 25 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Zalamea de la Serena, Monterrubio de la Serena.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Electra de Sierra de San Pedro, S.A.

Expte. GE-M/344/07-6 Parque Eólico Juan Bueno.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 18 MW nominales, constituido por 9 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Oliva de Mérida, La Zarza.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Electra de Sierra de San Pedro, S.A.

Expte. GE-M/344/07-7 Parque Eólico Rinconada.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 18 MW nominales, constituido por 9 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Peraleda del Zaucejo.
- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Electra de Sierra de San Pedro, S.A.

Expte. GE-M/345/07-1 Parque Eólico Gata.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 18 MW nominales, constituido por 9 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.



- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Gata.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.

Expte. GE-M/345/07-2 Parque Eólico Campillo.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 28 MW nominales, constituido por 14 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Cilleros, Hoyos, Perales del Puerto.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.

Expte. GE-M/345/07-3 Parque Eólico Santa Bárbara

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 26 MW nominales, constituido por 13 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Plasencia, Malpartida de Plasencia.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.

Expte. GE-M/345/07-4 Parque Eólico Merengue.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 36 MW nominales, constituido por 18 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.



— Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Plasencia.

— Provincia: Cáceres.

— Titular de la solicitud: Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.

Expte. GE-M/345/07-5 Parque Eólico Campete.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

— Parque eólico de 32 MW nominales, constituido por 16 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.

— Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Cilleros, Villamiel.

— Provincia: Cáceres.

— Titular de la solicitud: Infraestructuras Energéticas y Medioambientales Extremeñas, S.L.

Expte. GE-M/346/07-1 Parque Eólico San Simón Modificado Fase I.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

— Parque eólico de 20 MW nominales, constituido por 10 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.

— Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valdecaballeros.

— Provincia: Badajoz.

— Titular de la solicitud: Helios Renovable, S.A.

Expte. GE-M/346/07-2 Parque Eólico San Simón Modificado Fase II.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

— Parque eólico de 30 MW nominales, constituido por 15 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.

— Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valdecaballeros, Casas de Don Pedro.





- Provincia: Badajoz.
- Titular de la solicitud: Helios Renovable, S.A.

Expte. GE-M/347/07-1 Parque Eólico Sierra de Malvana I.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 42 MW nominales, constituido por 14 aerogeneradores de 3 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valverde del Fresno.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Eólicas Energéticas Eljas, S.L.

Expte. GE-M/347/07-2 Parque Eólico Sierra de Malvana II.

Se describen a continuación las características principales de la petición de autorización administrativa correspondiente:

- Parque eólico de 42 MW nominales, constituido por 14 aerogeneradores de 3 MW de potencia unitaria, e infraestructura necesaria de interconexión de los mismos, de transformación y de evacuación hasta el punto de vertido de la energía que se produciría.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial, a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos.
- Términos municipales afectados por ubicación de aerogeneradores, viales, zanjas, etc. (no incluye infraestructuras de evacuación): Valverde del Fresno.
- Provincia: Cáceres.
- Titular de la solicitud: Eólicas Energéticas Eljas, S.L.

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 29 de abril de 2008 sobre acuerdo de admisión a depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Confederación Extremeña de Comercio (CONFECO)".*

*Expte.: CA/178. (2008081833)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del derecho de asociación sindical, se hace público: